



Oficio No. CGU/027/18/S
Tepic, Nayarit; 3 de septiembre de 2018

**C.C. Integrantes del Honorable Consejo General Universitario
Presente.**

Por acuerdo del **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Presidente del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 5; 7; 8 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la primera sesión pública extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario, del ciclo escolar 2018-2019, que tendrá verificativo el día 5 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", de esta ciudad, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 20 del Consejo General Universitario, correspondiente a la cuarta sesión pública ordinaria de fecha 5 de julio de 2018.
- II. Presentación de la iniciativa de acuerdo que reforma la fracción I del artículo 13 y la fracción I del artículo 14 del Reglamento General de Becas de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación de la iniciativa de Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, y que expide el Reglamento para la Administración General de la misma Institución.





- IV. Presentación de la iniciativa con proyecto de Acuerdo que expide el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa para otorgar la Medalla al Mérito Universitario al maestro Gonzalo Macías Carlo y que un aula de la Unidad Académica de Derecho lleve su nombre, que propone el Consejo de la misma.
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la opinión técnica de procedencia respecto de la enajenación de bienes del patrimonio universitario. (venta de terreno de Bahía de Banderas)
- VII. Elección e integración del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso, del "Manual de Identidad: Imagen conmemorativa del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Nayarit".
- IX. Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de Calendario de Sesiones del Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo nuestro a lo universal"

M.A.E. Adrián Navarrete Méndez
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la Universidad Autónoma de Nayarit

